

Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva respecto del cumplimiento de los Acuerdos y Dictámenes aprobados por la Junta General Ejecutiva así como las solicitudes formuladas en las sesiones realizadas dentro del periodo comprendido del 18 de enero al 20 de diciembre de 2010 y del 12 de enero al 27 de julio de 2011, y su correspondiente seguimiento hasta el 22 de septiembre de 2011.

INDICE

Antecedentes	2
1. Seguimiento de acuerdos, dictámenes y solicitudes que se generaron en las sesiones de la Junta General Ejecutiva durante el año de 2011.	4

Antecedentes

- I. Desde el año de 1990, fecha en que se crea el Instituto Federal Electoral como organismo depositario de la autoridad electoral, es el responsable del ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones, por lo que todas sus actividades se rigen por los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad, dentro de las diversas instancias que lo conforman se encuentra la Junta General Ejecutiva.

La Junta General Ejecutiva es un órgano colegiado presidido por el Presidente del Consejo General y lo conforman el Secretario Ejecutivo y los titulares de las seis direcciones ejecutivas y las nueve unidades técnicas del Instituto. La Secretaría Ejecutiva tiene la atribución de coordinar la Junta General Ejecutiva y conducir la administración, así como supervisar el desarrollo adecuado de las actividades de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto, lo anterior con fundamento en los artículos 39, párrafo segundo, inciso b), del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral; y 7, párrafos primero y segundo, inciso j), del Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva.

- II. El 27 de julio de 2011, se rindió un informe a este órgano colegiado, respecto del cumplimiento de los Acuerdos y Dictámenes aprobados por la Junta General Ejecutiva, que comprendió las sesiones celebradas durante los años 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011

En esa ocasión el informe relativo al año 2005, registraba un total de 197 compromisos, de los cuales todos se encontraban cumplidos.

Respecto al informe de 2006, se contaba con un total de 274 compromisos, de los cuales todos se encontraban cumplidos.

Por lo que corresponde al informe de 2007, se tenía un total de 415 compromisos, de los cuales todos estaban cumplidos.

Con respecto al informe de 2008, se registraba un total de 190 compromisos, de los que todos están cumplidos.

Por lo que hace al informe de 2009, se tenía un total de 207 compromisos de los cuales todos estaban cumplidos.

Respecto al informe de 2010, se contaba con un total de 298 compromisos, de los cuales todos se encuentran cumplidos.

Situación Actual

La Secretaría Ejecutiva tiene entre sus atribuciones las de informar a los miembros de la Junta General Ejecutiva el cumplimiento de los dictámenes y acuerdos que han sido aprobados por dicho órgano colegiado en las diversas sesiones que ha celebrado.

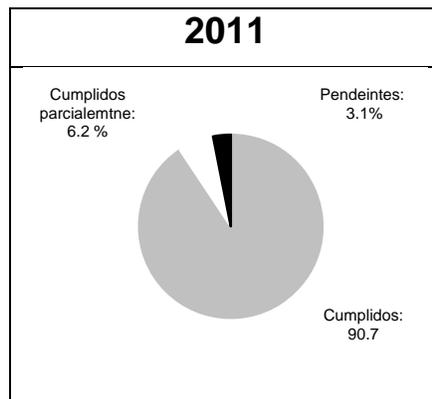
En los siguientes cuadros se indica el total de compromisos que se han generado en las sesiones de la Junta General Ejecutiva durante el año 2011, así como la cantidad de asuntos que se encuentran cumplidos, cumplidos parcialmente y pendientes. Asimismo el tipo de sesiones y la cantidad de estas.

2011			
Total	C	CP	P
193	175	12	6
	90.7 %	6.2%	3.1%

2011	
ORD	EXT
7	16

C = Cumplidos	C. P. = Cumplidos Parcialmente	P = Pendientes
----------------------	---------------------------------------	-----------------------

Compromisos



Compromisos del año 2011

Asuntos Cumplidos Parcialmente

Dirección Ejecutiva de Administración

Sesión Ordinaria (25 de febrero de 2011)

Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el cual se aprueban los lineamientos para autorización de adecuaciones presupuestarias para el ejercicio presupuestal 2011. (JGE24/2011)

(Punto Cuarto) La Dirección Ejecutiva de Administración informará trimestralmente al Consejo General, a través de los informes de la Junta General Ejecutiva y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, sobre las adecuaciones autorizadas en el trimestre

La Dirección Ejecutiva de Administración presentó a la Junta General Ejecutiva, el 27 de julio del 2011, el informe sobre las adecuaciones presupuestarias respecto al segundo trimestre de 2011. Esta documentación fue remitida a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con oficio número DRF/625/2011 del 11 de julio y DRF/68972011 de 29 de julio de 2011.

Dirección Ejecutiva de Administración

Sesión Ordinaria (26 de Abril de 2011)

Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba el Programa de Infraestructura Inmobiliaria 2011-2015 del Instituto Federal Electoral. (JGE43/2011)

(Punto Segundo) Considerando la importancia y urgencia de iniciar la ejecución del Programa de Infraestructura Inmobiliaria, se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración para que a más tardar en cuatro días hábiles a partir de la aprobación del presente acuerdo, éste se desarrolle de acuerdo al Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institución (SIPSEI), aprobado por el Consejo General.

En caso de que de la alineación al Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institución, se deriven ajustes al Programa aprobado, deberán presentarse ante la Junta General Ejecutiva para su ratificación o rectificación.

La Dirección Ejecutiva de Administración informó haber solicitado a la Unidad Técnica de Planeación, apoyo y colaboración para desarrollar el Programa de Infraestructura de acuerdo al Sistema (SIPSEI). Derivado de esto, en reunión de trabajo entre personal de ambas áreas, los representantes de la DEA externaron diversos factores críticos; los cuales no posibilitan el cumplimiento del Acuerdo en el periodo señalado, como son: - entre otros- la aprobación de cada proyecto en específico por parte de la Junta General Ejecutiva.

Una vez que se cuente con las autorizaciones correspondientes por parte de las diversas autoridades del Instituto, se estaría en posibilidad de alinear el proyecto en específico.

(Punto Cuarto) Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración a contratar los servicios fiduciarios para la constitución del fideicomiso mediante el cual se administrará el Programa de Infraestructura Inmobiliaria y cuyo patrimonio se integrará inicialmente con los recursos establecidos en las partidas específicas en el Presupuesto del Instituto Federal Electoral para el Ejercicio Fiscal 2011.

El patrimonio del fideicomiso podrá incrementarse con aportaciones adicionales que se deriven de ahorros y economías, y otros recursos que sean autorizados previamente por la propia Junta General Ejecutiva, así como por los recursos presupuestales que en su caso apruebe la Cámara de Diputados en los posteriores Decretos de Presupuesto de Egresos de los ejercicios fiscales subsecuentes.

La Dirección Ejecutiva de Administración informó que el 20 de junio del 2011, el Instituto Federal Electoral celebró el Contrato del Fideicomiso de Administración e Inversión denominado "Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria del Instituto Federal Electoral", con el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S. N. C. (BANJERCITO).

El mencionado banco mediante oficio DIR.JUR.FID.(ADM)824/2011, comunicó al titular de la Dirección Ejecutiva de Administración, que con motivo de la suscripción del Contrato de Fideicomiso "Fondo para el cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria del Instituto Federal Electoral" y en cumplimiento a la Clausula CUARTA del citado instrumento, se realizó la apertura de cuenta eje que servirá para el manejo de las operaciones del Fideicomiso.

El 4 de julio del 2011, se efectuó un depósito al "Fideicomiso Fondo para el cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria del Instituto Federal Electoral", por un importe de \$235'000,000.00 pesos (Doscientos Treinta y Cinco Millones pesos 00/100 M.N), dicha aportación debidamente invertida en la cuenta del Fideicomiso.

Dirección Ejecutiva de Administración

Sesión Ordinaria (26 de Abril de 2011)

Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, por el que se da cumplimiento al punto sexto del Acuerdo CG05/2011 mediante el cual se creó la Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero. (JGE44/2011)

(Punto Segundo) Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración a efecto de que realice todas las acciones administrativas que correspondan para la asignación de los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para el desarrollo de las atribuciones de la Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero en los términos establecidos en el punto que antecede.

La Dirección Ejecutiva de Administración informa que la Dirección de Recursos Financieros llevó a cabo la redistribución del gasto de la Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero y se encuentra ejerciendo sus recursos conforme a su reasignación, derivada de la aplicación del proceso de distribución del presupuesto asignado al "VMRE".

Asimismo, notifica que ya fueron entregados los bienes informáticos ya dictaminados por UNICOM, y que actualmente se lleva a cabo la Licitación Pública Internacional para contratar personal y adquirir equipo que servirán para atender en las oficinas de los consulados de los Estados Unidos de Norteamérica para los mexicanos residentes en el extranjero.

Por otra parte, se comenta que a la fecha la Dirección de Personal ha instrumentado las acciones necesarias para apoyar la liberación de las plazas autorizadas al Sistema de Nómina que la Coordinación ha requerido.

Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Sesión Ordinaria (29 de junio de 2011)

Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el cual se aprueban las directrices de colaboración con organizaciones de la sociedad civil en el marco de la "Estrategia Nacional de Educación Cívica para el Desarrollo de la Cultura Política Democrática en México 2011-2015". (JGE69/2011)

(Punto Cuarto) La Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica informará a la Junta General Ejecutiva sobre los convenios de colaboración que se

celebren con organizaciones de la sociedad civil en la siguiente sesión ordinaria que corresponda a la fecha de celebración de los convenios.

La Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica informó que se han realizado gestiones para concertar la firma de los siguientes convenios con Organizaciones de la Sociedad Civil:

- Convenio tripartita: IFE - Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y Servicios a la Juventud A.C. (SERAJ) para establecer las bases de colaboración en materia de formación y participación ciudadana juvenil, así como de promoción de la cultura política democrática.
- Convenio específico: IFE-SERAJ Para el diseño de un modelo educativo para la formación de jóvenes promotores de ciudadanía y de una estrategia de coordinación para su instrumentación a través de una red de operadores estatales.
- Convenio general y específico: IFE-GESOC Agencia para el Desarrollo A.C. Para desarrollar el modelo y manual de incidencia en políticas públicas para organizaciones de la sociedad civil cuyo objetivo es el de fundamentar el adecuado diseño e implementación del Programa de formación ciudadana para la incidencia en políticas públicas, así como los respectivos proyectos que se desprenden de éste.

Sin que a la fecha no se haya concluido la formalización de éstos convenios.

Dirección Ejecutiva de Administración

Sesión Extraordinaria (20 de julio de 2011)

Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral Federal 2011-2012 y sus respectivos anexos. (JGE74/2011)

(Punto Quinto) Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración para que, en su momento, informe a la Comisión de Capacitación y de Organización Electoral sobre las acciones que, en su caso, efectuó para realizar el pago de honorarios, gastos de campo y demás retribuciones de los supervisores electorales y capacitadores-asistentes electorales, así como los recursos asignados a las Juntas Distritales Ejecutivas para apoyar los gastos extraordinarios que se generen para esta actividad durante el proceso electoral federal, tomando en consideración la complejidad de cada uno de los distritos y de acuerdo con la disponibilidad presupuestal.

En la primera reunión de coordinación del 2 de septiembre del 2011, las Direcciones Ejecutivas de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Organización Electoral,

junto con la Dirección de Personal; acordaron las acciones necesarias para incorporar al banco de pruebas del SINOPE plazas de supervisores y capacitadores-asistentes electorales con sus diferentes modalidades de gasto de campo.

(Punto Décimo Primero) Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración para que apoye a las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral y la de Capacitación Electoral y Educación Cívica en la implementación de las medidas a que hacen referencia los puntos del presente acuerdo.

El viernes 02 de septiembre del 2011 se llevó a cabo la primera reunión de coordinación entre las Direcciones Ejecutivas de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Organización Electoral con la Dirección de Personal para revisar las acciones con las que se apoyarán las tareas aprobados por la estrategia, acordando lo siguiente:

- La Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica revisará el estado que guarda la validación del Contrato de Prestación de Servicios de la Dirección Jurídica.
- La Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral examinarán las plantillas de personal de puestos comunes o equivalentes solicitadas para el Proceso Electoral Federal.
- La Dirección de Personal revisará el procedimiento e información requerida para la incorporación de los gastos de campo al Sistema de Nomina de Proceso Electoral y enviará a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica los campos que se requieren para cargar el catálogo respectivo; así como también inspeccionará si en la base se incluye este dato.
- Conforme los campos que se requieren para llenar la base de datos, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica; remitirá a la Dirección de Personal el archivo de las figuras posibles con gastos de campo para su carga en el Sistema de Nomina del Proceso Electoral.

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Sesión Ordinaria (27 de julio de 2011)

Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se autoriza la readscripción de miembros del servicio profesional electoral (JGE77/2011).

(Punto Segundo) Se instruye al Secretario Ejecutivo para que expida los oficios de adscripción de los miembros del Servicio Profesional Electoral referidos en el punto Primero del presente Acuerdo.

La Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral informó que se están preparando los oficios de Adscripción citados, para su remisión al Secretario Ejecutivo con el fin de que sean validados y firmados.

Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba la emisión de la Tercera Convocatoria del Concurso Público 2010- 2011 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral del Instituto Federal Electoral (JGE79/2011).

(Punto Tercero) Se instruye a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral para que agote las fases y etapas del Concurso Público establecidas en la Tercera Convocatoria, de conformidad con los Lineamientos del Concurso Público 2010–2011 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral del Instituto Federal Electoral y en las Bases del Concurso Público para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral del Instituto Federal Electoral.

La Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral informó que se encuentra desarrollando las fases y etapas de la Tercera Convocatoria del Concurso Público 2010-2011; para cumplir con el Acuerdo de referencia.

Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba la actualización del Catálogo de Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral (JGE82/2011)

(Punto Tercero) Se instruye a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral para que actualice los nombramientos de los funcionarios involucrados.

La Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral informó que se están elaborando los nombramientos de acuerdo a las modificaciones establecidas en el Catálogo de cargos y puestos del SPE. Una vez concluida su validación, se remitirán al Secretario Ejecutivo para su firma; y comenzar el proceso de entrega.

(Punto Cuarto) Se instruye a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral para que haga del conocimiento de esta actualización a los miembros del Servicio involucrados.

La Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral informó que se están elaborando los nombramientos de acuerdo a las modificaciones establecidas en el Catálogo de cargos y puestos del SPE. Una vez concluida su validación, se remitirán al Secretario Ejecutivo para su firma; y comenzar el proceso de entrega.

Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Sesión Ordinaria (27 de julio de 2011)

Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se aprueban los Lineamientos para Regular el Proceso de Producción Editorial del Instituto Federal Electoral y el funcionamiento de la Unidad Editorial (JGE83/2011).

(Punto Tercero Transitorio) La Unidad Editorial realizará las gestiones convenientes a efecto de dar cumplimiento a su integración y funcionamiento; a la integración del Programa Anual Editorial 2012 y la aprobación de la Política Editorial del Instituto, en un plazo no mayor a los 60 días de la entrada en vigor de estos Lineamientos

La Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica informó que realizó la consulta a las áreas responsables mediante oficio núm. DECEyEC/ 909 /2011 de fecha 22 de agosto de 2011, de la cual derivará la integración del Programa Anual Editorial 2012. La aprobación de ambos documentos se realizará en la reunión de instalación de la Unidad Editorial programada a finales de septiembre.

Asuntos Pendientes

Dirección Ejecutiva de Administración

Sesión Ordinaria (26 de Abril de 2011)

Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba el Programa de Infraestructura Inmobiliaria 2011-2015 del Instituto Federal Electoral. (JGE43/2011)

(Punto Séptimo) La Dirección Ejecutiva de Administración informará trimestralmente a la Junta General Ejecutiva de los avances sobre la ejecución del Programa de Infraestructura Inmobiliaria 2011-2015, así como el destino, uso y aplicación de los recursos erogados o comprometidos para tal fin, sin perjuicio de los informes que para tal efecto le solicite el Secretario Ejecutivo.

La Dirección Ejecutiva de Administración presentará el Informe trimestral correspondiente, en la sesión ordinaria que celebre la Junta General Ejecutiva al término de cada periodo

Unidad Técnica de Planeación

Sesión Extraordinaria (20 de mayo de 2011)

Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que aprueba someter a consideración del Consejo General el Modelo Integral de Planeación Institucional, derivado del Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional. (JGE48/2011)

(Punto Quinto) Se instruye a la Secretaría Ejecutiva, para que proponga a la Junta General Ejecutiva y al Consejo General, a más tardar en el mes de septiembre del presente año, mecanismos que permitan el desarrollo, instrumentación y la adecuada coordinación del Modelo Integral de Planeación Institucional y del Sistema del cual deriva, con todas las unidades responsables del Instituto, así como el esquema de revisiones y actualizaciones necesarias.

La Unidad Técnica de Planeación informó el 7 de septiembre de este año, que el compromiso aun se encuentra pendiente, toda vez que está en proceso de integración.

Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

Sesión Extraordinaria (20 de julio de 2011)

Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral Federal 2011-2012 y sus respectivos anexos. (JGE74/2011)

(Punto Tercero) Se instruye a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores para que en el ámbito de su competencia, tome las medidas necesarias a efecto de que los vocales distritales del Registro Federal de Electores apoyen las actividades de capacitación y asistencia electoral, respecto de la conformación de las áreas de responsabilidad electoral y en la ubicación de los domicilios de los ciudadanos insaculados durante la primera etapa de capacitación electoral, así como en la entrega de listados nominales en las secciones de atención especial nivel de afectación 2

La Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores informó, que una vez iniciado el Proceso Electoral Federal 2011-2012, e instalados los Consejos Locales y Distritales, durante la primera reunión de coordinación se establecerán las tareas que realizará el Vocal del Registro Federal de Electores establecidas en los *Mecanismos de Coordinación en materia de Capacitación y Asistencia Electoral*, debiendo realizar, tanto el Vocal Local como el Distrital las actividades contempladas en la página 12 y 18 del citado documento.

Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Sesión Extraordinaria (20 de julio de 2011)

Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral Federal 2011-2012 y sus respectivos anexos. (JGE74/2011)

(Punto Cuarto) Los Consejos Locales y Distritales realizarán tareas de supervisión y verificación en campo y en gabinete sobre las actividades involucradas en la integración de mesas directivas de casilla y asistencia electoral de acuerdo con los Lineamientos anexos al Programa de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla e informarán del resultado de los trabajos en las sesiones de los Consejos, presentando sus observaciones.

La Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica informó que esto se dará a la integración, instalación y funcionamiento de los Consejos Locales y Distritales; tanto para la instrumentación de las tareas de supervisión y verificación en campo y gabinete sobre las actividades involucradas en la integración de mesas directivas de casilla y asistencia electoral; así como para la presentación de los informes del resultado de sus trabajos en las sesiones de dichos Consejos.

(Punto Octavo) En su momento, la Comisión de Capacitación y Organización Electoral conforme a sus atribuciones, informará al Consejo General sobre la verificación y supervisión del cumplimiento del presente acuerdo.

La Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica informó que esto se dará a la integración, instalación y funcionamiento de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.

En su momento, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica presentará a la Comisión los informes de la primera y segunda etapa de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla, y una vez aprobados por la Comisión, ésta los presentará al Consejo General. Con base en lo anterior, hasta en tanto no sea conformada la CCOE, se estará en posibilidad de informar al Consejo General sobre la verificación y supervisión del cumplimiento del Acuerdo.

Unidad Técnica de Planeación

Sesión Extraordinaria (27 de julio de 2011)

Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba la Cartera Institucional de Proyectos del Instituto Federal Electoral para el

Ejercicio Fiscal de 2012, como el Componente Táctico del Modelo Integral de Planeación Institucional (JGE85/2011).

(Punto Tercero) A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Punto de Acuerdo que antecede, se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que a más tardar en el mes de diciembre de 2011, presente a la Junta General Ejecutiva los indicadores y metas asociadas a la Cartera Institucional de Proyectos, así como el esquema de seguimiento y evaluación de la misma.

La Unidad Técnica de Planeación informó que el compromiso aún se encuentra pendiente, toda vez que está en proceso de integración.



**SEGUIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DERIVADOS DE LOS ACUERDOS Y DICTÁMENES APROBADOS
POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
DEL 18 DE ENERO AL 20 DE DICIEMBRE DE 2010**

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
18-ene-10	ACUERDO	14	14		
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD	1	1		0
	TOTAL	15	15		0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
01-mar-10	ACUERDO	8	8		0
	DICTAMEN	0			
	RESOLUCIÓN	0			
	SOLICITUD	0			
	TOTAL	8	8		0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
21-ene-10	ACUERDO	0			
	DICTAMEN	0			
	RESOLUCIÓN	0			
	SOLICITUD	0			
	TOTAL	0			

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
22-mar-10	ACUERDO	1	1		0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	1	1		0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
08-feb-10	ACUERDO	37	37		0
	DICTAMEN	0			
	RESOLUCIÓN	0			
	SOLICITUD	0			
	TOTAL	37	37		0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
29-mar-10	ACUERDO	8	8		0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	8	8		0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
22-feb-10	ACUERDO	18	18	0	0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN	0			
	SOLICITUD	1	1		0
	TOTAL	19	19	0	0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
29-mar-10	ACUERDO	1	1		0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	1	1		0



**SEGUIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DERIVADOS DE LOS ACUERDOS Y DICTÁMENES APROBADOS
POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
DEL 18 ENERO AL 20 DE DICIEMBRE DE 2010**

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
26-abr-10	ACUERDO	5	5	0	0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	5	5	0	0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
31-may-10	ACUERDO	16	16	0	0
	DICTAMEN	10	10		
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	26	26	0	0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
29-abr-10	ACUERDO	3	3	0	0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	3	3	0	0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
28-jun-10	ACUERDO	5	5		0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	5	5		0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
05-may-10	ACUERDO	15	15		0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	15	15		0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
13-jul-10	ACUERDO	8	8		0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	8	8		0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
17-may-10	ACUERDO	3	3	0	0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	3	3	0	0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
19-jul-10	ACUERDO	6	6		0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	6	6		0



**SEGUIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DERIVADOS DE LOS ACUERDOS Y DICTÁMENES APROBADOS
POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
DEL 18 ENERO AL 20 DE DICIEMBRE DE 2010**

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
22-jul-10	ACUERDO	8	8		0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	8	8		0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
06-sep-10	ACUERDO	18	18		
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	18	18		

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
17-ago-10	ACUERDO	9	9		
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	9	9		

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
27-sep-10	ACUERDO	11	11	0	0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	11	11	0	0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
30-ago-10	ACUERDO	10	10		
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	10	10		

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
30-sep-10	ACUERDO	5	5		0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	5	5		0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
30-ago-10	ACUERDO	6	6		
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	6	6		

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
18-oct-10	ACUERDO	7	7		0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	7	7		0



**SEGUIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DERIVADOS DE LOS ACUERDOS Y DICTÁMENES APROBADOS
POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
DEL 18 ENERO AL 20 DE DICIEMBRE DE 2010**

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
28-oct-10	ACUERDO	11	11		0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	11	11		0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
20-dic-10	ACUERDO	20	20	0	0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	20	20	0	0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
18-nov-10	ACUERDO	8	8		0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	8	8		0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
20-dic-10	ACUERDO	1	1		0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	1	1		0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
30-nov-10	ACUERDO	18	18		0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	18	18		0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
Total	ACUERDO	286	286	0	0
	DICTAMEN	10	10	0	0
	RESOLUCIÓN	0	0	0	0
	SOLICITUD	2	2	0	0
	TOTAL	298	298	0	0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
08-dic-10	ACUERDO	6	6		0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	6	6		0



**SEGUIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DERIVADOS DE LOS ACUERDOS Y DICTÁMENES APROBADOS
POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
DEL 12 DE ENERO AL 27 DE JULIO DE 2011**

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
12-ene-11	ACUERDO	5	5		0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	5	5		0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
16-feb-11	ACUERDO	3	3		0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	3	3		0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
20-ene-11	ACUERDO	1	1		0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	1	1		0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
25-feb-11	ACUERDO	20	19	1	0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD	1	1	0	0
	TOTAL	21	20	1	0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
31-ene-11	ACUERDO	6	6		0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	6	6		0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
25-feb-11	ACUERDO	3	3	0	0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	3	3	0	0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
03-feb-11	ACUERDO	7	7		0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	7	7	0	0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
01-mar-11	ACUERDO	0			
	DICTAMEN	0			
	RESOLUCIÓN	0			
	SOLICITUD	0			
	TOTAL	0			



**SEGUIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DERIVADOS DE LOS ACUERDOS Y DICTÁMENES APROBADOS
POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
DEL 12 DE ENERO AL 27 DE JULIO DE 2011**

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
09-mar-11	ACUERDO	4	4		0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	4	4	0	0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
28-mar-11	ACUERDO	16	16	0	0
	DICTAMEN		0	0	
	RESOLUCIÓN		0	0	
	SOLICITUD		0	0	
	TOTAL	16	16	0	0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
11-abr-11	ACUERDO	4	4		0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	4	4	0	0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
26-abr-11	ACUERDO	33	29	3	1
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	33	29	3	1

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
28-abr-11	ACUERDO	3	3		0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	3	3	0	0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
17-may-11	ACUERDO	2	2		
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	2	2	0	0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
20-may-11	ACUERDO	6	5		1
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	6	5	1	1

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
30-may-11	ACUERDO	13	13		0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	13	13	0	0



**SEGUIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DERIVADOS DE LOS ACUERDOS Y DICTÁMENES APROBADOS
POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
DEL 12 DE ENERO AL 27 DE JULIO DE 2011**

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
30-may-11	ACUERDO	3	3		0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	3	3		0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
20-jul-11	ACUERDO	6	1	2	3
	DICTAMEN				0
	RESOLUCIÓN				0
	SOLICITUD				0
	TOTAL	6	1	2	3

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
20-jun-11	ACUERDO	6	6		0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	6	6		0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
27-jul-11	ACUERDO	21	16	5	0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN	2	2		0
	SOLICITUD				
	TOTAL	23	18	5	0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
24-jun-11	ACUERDO	6	6		0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	6	6		0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
27-jul-11	ACUERDO	2	1		1
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	2	1		1

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
29-jun-11	ACUERDO	20	19	1	0
	DICTAMEN				
	RESOLUCIÓN				
	SOLICITUD				
	TOTAL	20	19	1	0

	CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
Total	ACUERDO	190	172	12	6
	DICTAMEN	0	0	0	0
	RESOLUCIÓN	2	2	0	0
	SOLICITUD	1	1	0	0
	TOTAL	193	175	12	6